

D. Juan de Sepina Pinar D. Juan Matheos
Luzera D. Lino de Miera Seralta D. Ma-
theo de Miera Seralta.

La Zúda dize que respecto de hallarse en las
Canta de las Villa de Madrid el Em^{mo} y ~~Cardenal~~ Be-
nical.
lugo obispo este obispado y mediante su in-
terposicion podra tener efecto como se desea
la consulta hecha a su Mage^d sobre que aya
de quello se perdona los Debitos y en parti-
cular el labranco que tiene en el de la sala de
su acopio y que este se mire para en adelante
se por la notoria muerca de los Vecinos
y faltas de cosechas que han padecido y pa-
desen e seis años a esta parte y por las demas
motivos que constan de la justificacion
que acompaña dha Consulta = Acordo
se escriba a su Em^{dad} con un tanto de
ello y testimonio en relacion de lo substan-
cial de dha justificacion para que se in-
terese con su mucho empeño eficacia y
grande authoridad para con su Mage^d
afine que tenga breve y favorable ex-
pediente dha Consulta a cuyo fin se
basan las expresiones que convengan por
los Caballeros Comisarios de Legacia

